




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 MAR 2021	
Recibido.....	835.....Hs.
Exp. N°.....	42323.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda proceda a informar lo siguiente:

- cantidad de comedores comunitarios asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social con detalle de nombre y ubicación;
- cantidad diaria de raciones entregadas por los mismos; y,
- monto girado a cada uno de los comedores comunitarios por el Ministerio de Desarrollo Social en concepto de ración alimentaria.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En nuestro país, el problema del acceso a los alimentos y la satisfacción de necesidades alimentarias no cubiertas en general y en la Provincia de Santa Fe en particular, han sido considerados desde hace décadas componentes centrales de un sinnúmero de iniciativas públicas-estatales, poco concretadas a lo largo de las diferentes gestiones.

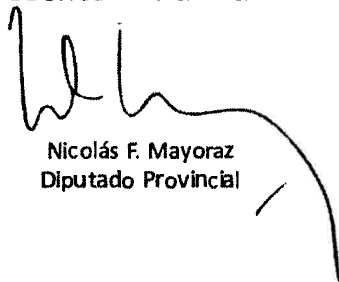
El surgimiento de comedores comunitarios en barrios vulnerables forma parte de este conjunto de acciones que fueron emergiendo como distintas intervenciones territorializadas de asistencia alimentaria junto con la incorporación, de manera heterogénea y fluctuante, de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación y ejecución de programas y políticas sociales. Estas iniciativas se han ido configurando como una




respuesta más a la satisfacción de necesidades alimentarias en el seno de la asistencia social estatal frente a la caída de ingresos y el desempleo.

Así, de acuerdo a este panorama, los comedores comunitarios deben asistir a cada vez más personas. Sin embargo, la respuesta y el acompañamiento del Estado –en diversas oportunidades- llega con retraso. Un ejemplo de ello es el comedor ubicado en el barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Santa Fe, que diariamente entrega viandas a unas 90 personas, pero que afronta meses de retraso en el depósito para elaborarlas por parte del Ministerio de Desarrollo Social, de acuerdo a un valor de ración de \$ 22 fijado desde el año 2018<sup>1</sup>, sin ningún tipo de variación.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

<sup>1</sup> [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/285550-por-la-falta-de-ingresos-cierra-el-comedor-comunitario-de-santa-rosa-de-lima-no-puede-entregar-mas-viandas-area-metropolitana.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/285550-por-la-falta-de-ingresos-cierra-el-comedor-comunitario-de-santa-rosa-de-lima-no-puede-entregar-mas-viandas-area-metropolitana.html)